

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
COMPROBANTE DE PAGO N° 965

FECHA: 14/03/2018

1
©

Asiento N° 1575

A BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **TAFUR MORENO SHARON FERNANDA**

USD 130.00

LA SUMA DE: **CIENTO TREINTA Dolares 00/100 Ctvs**

PUYO, 14 de Marzo del 2018

DETALLE DEL COMPROBANTE:

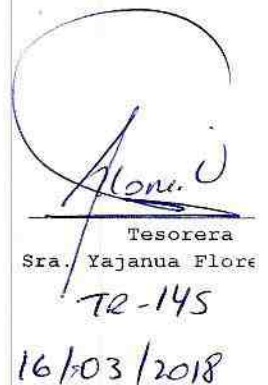
TAFUR MORENO SHARON FERNANDA.- ANTICIPO DE VIATICO POR TRASLADARSE A CUENCA DEL 15 AL 17 DE MARZO DEL 2018 CON EL FIN DE ASISTIT AL ENCUENTRO NACIONAL DE VICEPREFECTURAS DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA LEY ORGANICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

				MIREYAS	
No	DOCUMENTOS BANCARIOS Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI	
CTA 170101008084	TAFUR MORENO SHARON FERNANDA	130.00			
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		130.00			
APLICACION CONTABLE					
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber	
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE I		130.00		
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014			130.00	
SUMAN o PASAN USD			130.00	130.00	


 Prefecto Provincial
 Abg. Antonio Kubes


 Director Financiero
 Ing. Sebastian Ordoñez


 Contadora General
 Lic. Rósula Torres


 Tesorera
 Sra. Yajanua Flores
 72-145
 16/03/2018

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 274

Transacción No: 274

Fecha: 13/03/2018

Responsable: TAFUR MORENO SHARON FERNANDA

Identificación: Cédula 1600433872

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
GESTOR	5468	13/03/2018	0.00	CONTABILIDAD

DETALLE:

VIATICO POR TRASLADARSE A LA CIUDA DE CUENCA DEL 15 AL 17 DE MARZO CON EL FIN DE ASISTIR AL ENCUENTRO NACIONAL DE VICEPREFECTURAS DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA LEY ORGANICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A NIVEL DE GADS PROVINCIALES

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor
01.01.A100.114.530303.000.000.999999999.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL IN	260.00
Total =>	260.00



Jefe Presupuesto



Analista Presupuesto

5468

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



1. DATOS INFORMATIVOS

ANTICIPO DE VIATICO

NOMBRES DEL SERVIDOR:	SHARON FERNANDA TAFUR MORENO
PUESTO:	VICEPREFECTA DE PASTAZA
UNIDAD DEL SERVIDOR:	VICEPREFECTURA
CIUDAD DE COMISIÓN:	CUENCA-AZUAY
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	15/3/2018
ITINERARIO LLEGADA:	17/3/2018
ANTICIPO DE VIATICOS:	

2. DERECHO DE VIATICOS

DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	NO	DERECHO	VALOR:
15/3/2018	jueves	SI	VIATICOS	130,00
16/3/2018	viernes	SI	VIATICOS	130,00
17/3/2018	sábado	NO		-
18/3/2018	domingo	NO		-
19/3/2018	lunes	NO		-
20/3/2018	martes	NO		-
21/3/2018	miércoles	NO		-
22/3/2018	jueves	NO		-
23/3/2018	viernes	NO		-
24/3/2018	sábado	NO		-
25/3/2018	domingo	NO		-
26/3/2018	lunes	NO		-
27/3/2018	martes	NO		-
28/3/2018	miércoles	NO		-
29/3/2018	jueves	NO		-
30/3/2018	viernes	NO		-

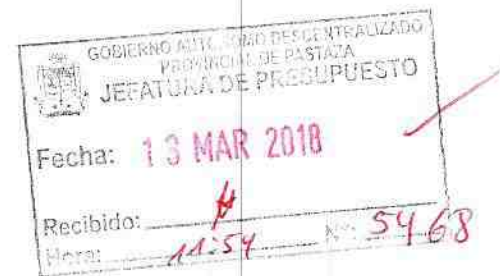
TOTAL EN VIATICOS **260,00**

TOTAL EN ALIMENTACIÓN -

PAGO DEL 50% DEL ANTICIPO DEL VIATICO SEGÚN LA NORMATIVA INTERNA DEL GADPPz

3. VALORES A JUSTIFICAR SERVIDOR/A / TRABAJADOR:

MOTIVO	VALOR
Viáticos y Subsistencias 70%	\$ 182,00
Gastos de alimentación justificados	\$ 182,00
Gastos de hospedaje justificados	\$ -
TOTAL JUSTIFICADO	\$ 182,00
PORCENTAJE DEL VIATICO	0,70
TOTAL SUSCEPTIBLE A LIQUIDACIÓN	182,00



4. VALORES A REPONER AL SERVIDOR/A/TRABAJADOR

Viáticos y Subsistencias 30%	\$ 78,00
Alimentación	\$ -

POR MOVILIZACION INTERNA EN TAXIS O MEDIOS DE TRANSPORTE MASIVO DECLARADOS	DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	VALORES DECLARADOS	VALOR RECONOCIDO
	15/3/2018	jueves		\$ -
	16/3/2018	viernes		\$ -
	17/3/2018	sábado		\$ -
	18/3/2018	domingo		\$ -
	19/3/2018	lunes		\$ -
	20/3/2018	martes		\$ -
	21/3/2018	miércoles		\$ -
	22/3/2018	jueves		\$ -
	23/3/2018	viernes		\$ -
	24/3/2018	sábado		\$ -
	25/3/2018	domingo		\$ -
	26/3/2018	lunes		\$ -

SUBTOTAL POR MOVILIZACIONES INTERNAS: \$ -

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DIRECCION FINANCIERA

INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



1. DATOS INFORMATIVOS

ANTICIPO DE VIATICO

NOMBRES DEL SERVIDOR:	SHARON FERNANDA TAFUR MORENO
PUESTO:	VICEPREFECTA DE PASTAZA
UNIDAD DEL SERVIDOR:	VICEPREFECTURA
CIUDAD DE COMISIÓN:	CUENCA-AZUAY
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	15/3/2018
ITINERARIO LLEGADA:	17/3/2018
ANTICIPO DE VIATICOS:	

	RUTAS	NOMBRE TRANSPORTE:	FACTURA - BOLETO	VALOR
POR TRANSPORTE HACIA LA CIUDAD DESTINO Y RETORNO				\$ -

SUBTOTAL POR TRANSPORTE: \$ -

	FECHA	CONCEPTO	DOCUMENTO	VALOR
OTROS GASTOS REALIZADOS POR EL SERVIDOR				-
				-

SUBTOTAL POR OTROS GASTOS \$ -

TOTAL REPOSICIONES: \$ 78,00

LIQUIDACION ECONOMICA

1. ANTICIPO DE VIATICOS	\$	-
2. ALIMENTACION PAGADA EN ROL DE PAGOS	\$	-
3. FONDOS A FAVOR DEL SERVIDOR/A	\$	78,00
4. FONDOS JUSTIFICADOS POR EL SERVIDOR/A	\$	182,00
TOTAL A REPONER A LA INSTITUCIÓN:	\$	-
TOTAL A FAVOR DEL SERVIDOR/A O TRABAJADOR:	\$	260,00

OBSERVACIONES:

--

REALIZADO POR:

REVISADO POR:

CONTADORA 1

Ing. Mireya Shiguango

NOMBRES

CONTADORA GENERAL

Lic. Rósula Torres

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

INFORMACIÓN: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: Circular N° CONGOPE-DE-2018-0020-C
FECHA DE SOLICITUD : marzo 6 de 2018

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	x	ALIMENTACIÓN	x
----------	---	----------------	--	---------------	---	--------------	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SHARON FERNANDA TAFUR MORENO		PUESTO QUE OCUPA: VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA-AZUAY		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR VICEPREFECTURA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
Marzo 15 de 2018	14h00	17/03/2018	23h55

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Sharon Tafur Moreno/VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA
Mayra Aldás Aldás/ ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE VICEPREFECTURA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
Encuentro Nacional de Viceprefecturas denominado: IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A NIVEL DE GADS PROVINCIALES, CASA DE LA PROVINCIA DEL GAD PROVINCIAL DE AZUAY, LOS DIAS: 16 DE MARZO DE 2018, EN EL HORARIO DE 9H00 A 19H00
17 DE MARZO DE 2018, EN EL HORARIO DE 8H30 A 12H00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Puyo- Cuenca	15/03/2018	14h00	15/03/2018	21h00
Terrestre	Institucional	Cuenca- Puyo	17/03/2018	15h00	17/03/2018	23h55

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Dirección Financiera a descontar a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza GADPPz en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pequeña Empresa de Pastaza	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 8084
--	-----------------------------------	-------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

Sharon Fernanda Tafur Moreno

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

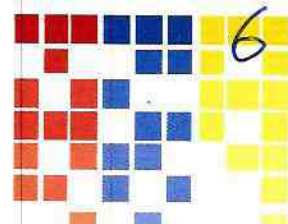
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Ab. Antonio Kubes Robalino
Prefecto

REGISTRO TALENTO HUMANO No.34.

FIRMA DEL REGISTRADOR

REGISTRADO POR: KERLIN ALBAN MAYANCHA

FECHA: marzo 6 de 2018



Circular N° CONGOPE-DE-2018-0020-C
Quito, 21 de febrero de 2018

Abogado
Antonio Kubes Robalino
Prefecto Provincial de Pastaza
Puyo.-

Asunto: Invitación Encuentro Nacional de Viceprefectas.

De mi consideración:

El Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador CONGOPE, conjuntamente con el Gobierno Provincial de Azuay, con el objetivo de construir una propuesta de línea de acción en relación a la Ley Orgánica de Prevención y Erradicación de Violencia contra las Mujeres y su reglamento, para la implementación de las atribuciones que se les otorga a los Gobiernos Provinciales. Por esta razón, se realizará el Encuentro Nacional de Viceprefecturas denominado: "IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY ORGANICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A NIVEL DE GADS PROVINCIALES", el día 16 de marzo del 2018 en "la Casa de la Provincia" del Gobierno Provincial de Azuay a partir de las 09h00 hasta las 19h00.

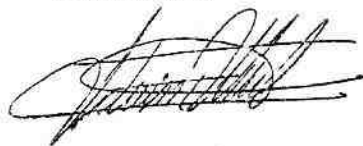
Adicionalmente el día sábado 17 de marzo se tiene programado una competencia atlética denominado: "6K, 6 PASOS PARA SUPERAR LA VIOLENCIA" organizado por el Gobierno Provincial de Azuay.

Razón por la cual, a través del presente le extendemos una cordial invitación a las Viceprefecturas para que participen a los eventos anteriormente mencionados, ya que su presencia es de suma importancia debido a que a nivel nacional han sido las Viceprefecturas quienes a nombre de los Gobiernos Provinciales, han realizado una presencia significativa en el seguimiento de la discusión de la Ley y los temas alrededor de mujeres y género.

Agradeceré su confirmación de asistencia con el técnico de Gestión Social Mario Sáenz al correo electrónico msaenz@congope.gob.ec o al teléfono 02-3701750 ext. 320.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mi consideración y estima.

Atentamente,



Dr. Edwin Rodrigo Miño Arcos
Director Ejecutivo

Anexos: agenda

22 FEB 2018

Hora: 9:36 Nina

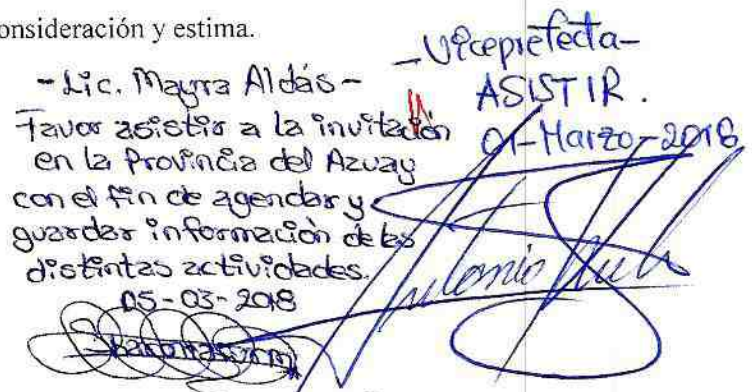
Número #: 2018 - 38

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
VICEPREFECTURA

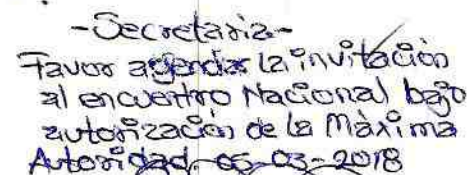
Fecha: 02 MAR 2018 Hora: 12:12
Recibido por: HA Número: 3891
N° de Hojas Recibidas: 02 N° Copias: 02
Firma: (P)

- Lic. Mayra Aldás -
Favor asistir a la invitación
en la Provincia del Azuay
con el fin de agendar y
guardar información de las
diferentes actividades.
05-03-2018

- Viceprefecta -
ASISTIR.
01-Marzo-2018



- Secretaria -
Favor agendar la invitación
al encuentro Nacional bajo
autorización de la Máxima
Autoridad. 05-03-2018



ENCUENTRO NACIONAL DE VICEPREFECTURAS

IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY ORGANICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A NIVEL DE GADS PROVINCIALES

OBJETIVO GENERAL:

1. Construir una propuesta de línea de acción para los Gobiernos Autónomos Provinciales, para la implementación de las atribuciones que la Ley y su reglamento les otorgan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conocer y entender la Ley y su Reglamento y las atribuciones que de ella se derivan hacia los GADs.
2. Compartir experiencias del trabajo que ya se realiza en las diferentes provincias frente al tema de violencia contra la mujer, y armonizarlo en el marco del mandato de la Ley¹.
3. Participar del lanzamiento del Plan Provincial del Azuay para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer como parte del esfuerzo del GAD provincial para erradicar la violencia contra las mujeres.

ANTECEDENTES:

En el proceso de construcción de la Ley para la prevención y erradicación de violencia contra las mujeres, el CONGOPE y su unidad de Gestión Social, a través de las Viceprefecturas de manera particular, realizó dos encuentros y un foro; el primero en Santo Domingo de los Tsáchilas y el segundo en Zamora Chinchipe en el marco de las fiestas de provincialización y el último un foro en la ciudad de Quito denominado "Violencia de Género, Aborto y Matrimonio Igualitario", en cada espacio sirvió para analizar la propuesta de ley e intentar incidencia desde la visión de los GADs, particularmente desde los GADs provinciales, y desde la visión de los territorios rurales; los resultados de las reflexiones de estos talleres fueron expuestos a la comisión especial encargada de la construcción de la normativa en la Asamblea Nacional.

La ley aprobada el 23 de enero de 2018, incluye dentro de los miembros del Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres a un representante de cada uno de los órganos asociativos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, es decir, el CONGOPE deberá designar en Asamblea General a este representante (Art. 22) y, el Art. 38 señala las atribuciones que tenemos los GADs, en todos los niveles, para trabajar en el marco de los objetivos que busca la norma.

JUSTIFICACIÓN:

En este sentido y según la planificación del presente año de la Unidad de Gestión Social, la Ley recién aprobada y el reglamento que a la fecha se encuentra en elaboración, obliga a todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados, por ende a los Gobiernos Provinciales, a realizar acciones concretas y efectivas, que deberán ser implementadas en este mismo año 2018 y

¹ Preámbulo para el taller Intercambio de Experiencia alrededor del Sistema de Protección y Violencia de Género organizado por CONGOPE- Unidad de Gestión Social.

reportar al Ministerio de Justicia, ente rector del Sistema Nacional Integral de Prevención y Erradicación de Violencia contra las mujeres.

Siendo que a nivel nacional han sido las Viceprefecturas quienes a nombre de los GADs provinciales, han realizado una presencia significativa en el seguimiento de la discusión de la Ley, es pertinente generar con ellos en primer lugar un espacio de discusión que permita arrogar resultados concretos sobre lo que en este año 2018 podría implementarse para cumplir con el mandato legal y hacer frente a uno de los problemas sociales más graves que afecta a las mujeres y a la sociedad en su conjunto, revisando y compartiendo las acciones que ya se implementan en cada provincia, y proponiendo mecanismos de articulación con los otros niveles de gobierno, tal como determina la Ley.

Varias provincias están trabajando el tema de violencia de género en sus territorios, por poner unos ejemplos tenemos en la provincia del Azuay, a través de su Viceprefectura y la comisión de Equidad y Género del Consejo Provincial, se encuentra elaborando el Plan Provincial por la Prevención y Erradicación de violencia contra las mujeres, que será presentado en el mes de marzo; en Tungurahua con su ruta de atención en caso de violencia contra las mujeres y niñas de los Cantones de Ambato, Baños y Pelileo, en el marco del proyecto "Intervención integral para garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencia de género al sistema judicial", la cual contó con el apoyo de los GAD Municipales y por organización ACDemocracia; y en la provincia de Pichincha con su proyecto S.O.S Mujeres Pichincha encabezado por la Viceprefecta viene realizando un trabajo contra de la violencia de género, el cual su eje de trabajo es brindar asesoría jurídica y psicológica de forma gratuita a todas las mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia. Y así podemos encontrar otros ejemplos para enfrentar la violencia a las mujeres por parte de los GADs provinciales.

Es así que se propone como marco para el Encuentro de Viceprefecturas trabajar el tema de la implementación de la Ley Orgánica de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, evento que por su identidad temática y como homenaje por la recordación del Día de la Mujer Trabajadora².

DÍA DE EJECUCIÓN DEL EVENTO:

Viernes 16 de marzo del 2018 en el GAD provincial de Azuay

Sábado 17 de marzo del 2018 en el Cantón El Pan

METODOLOGIA Y AGENDA:

VIERNES 16 DE MARZO

Lugar: Casa de la Provincia (sede del Gobierno Provincial del Azuay)

HORA	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RESPONSABLE
09h00-09h30	Registro, instalación del taller	Registro de asistencia, entrega de materiales en mesas de registro y asistencia.	Gobierno Provincial del Azuay- CONGOPE

² 8 de marzo se celebra el día internacional de la mujer.

09h30-10h00	Bienvenida, explicación de la agenda de la jornada	Exposición y explicación de las actividades de los días de agenda	Gobierno Provincial del Azuay- CONGOPE
10h00-10h30	RUEDA DE PRENSA: Lanzamiento del Plan Provincial del Azuay para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer	Rueda de prensa con el acompañamiento del CONGOPE y las Viceprefectas a nivel nacional. Explicación de las acciones inmediatas por el mes de marzo y presentación de la Campaña Provincial.	Gobierno Provincial del Azuay-Dirección de Comunicación
10H30-11H30	Ponencia: La responsabilidad de los GADs provinciales en el marco de la Ley de Prevención y Erradicación de Violencia contra la Mujer.	Exposición magistral de 20 minutos; ronda de preguntas y respuestas 15 minutos; conclusiones para la propuesta de Línea de acción: 10 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Justicia • Gobierno Provincial del Azuay- Viceprefectura y Planificación. • CONGOPE
11h30-12h00	RECESO		
12h00-14h00	Taller: Construcción de una propuesta de línea de acción para los GADs Provinciales, en el marco del cumplimiento de la Ley de Prevención y Erradicación de Violencia.	-Exposición magistral, explicación de metodología: 15 min. -Trabajo en grupos: 60 minutos Análisis del Artículo 38 de la Ley y su reglamento y propuestas para su implementación: -Mecanismos de articulación entre GADs. -Mecanismos de financiamiento -Propuestas para elaborar políticas públicas provinciales. -Plenaria y acuerdos: 45 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Provincial del Azuay • CONGOPE- Unidad de Gestión Social • Ministerio de Justicia.
14H00-17H00	RECESO		

17H00-19H00	FORO: El aporte de las mujeres en el Azuay y Ecuador. Noche de sororidad.	FORO ABIERTO AL PÚBLICO. Actividad en el marco del Plan Provincial de Prevención y Erradicación de Violencia y celebración del 8 de marzo.	Gobierno Provincial del Azuay-Viceprefectura Cabildo por las Mujeres
-------------	---	--	--

SABADO 17 DE MARZO:

Lugar: Cantón El Pan

HORA	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RESPONSABLE
08H30	Traslado al Cantón El Pan.	Traslado terrestre desde la Casa de la Provincia hacia el centro Cantonal de El Pan.	Gobierno Provincial del Azuay-Dirección Administrativa.
09h30	Arribo al Cantón el Pan, declaraciones a prensa local y regional.	Declaraciones sobre las acciones del Plan Provincial por la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres. La competencia atlética: 6 pasos para superar la violencia.	Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pan.
10h00	Competencia atlética: 6k, 6 pasos para superar la violencia.	Participación en la competencia, junto a mujeres de los diferentes cantones de la provincia y de provincias vecinas. Actividad del Plan Provincial de Prevención y Erradicación de Violencia contra las Mujeres.	Cuerpo de Bomberos de El Pan Gobierno Provincial del Azuay
12h00	Premiación de la competencia y show artístico con la agrupación "Rosas Tequilas"		Cuerpo de Bomberos de El Pan Gobierno Provincial del Azuay